



# Ayuntamiento de Jumilla

**El Ayuntamiento firma convenios con la DOP Jumilla, Ruta del Vino y Asociación de Enólogos para la cesión del uso del Museo del Vino**

10/08/2022

Esta mañana se han firmado los convenios entre el Ayuntamiento y el Consejo Regulador de la DOP Jumilla, la Asociación Ruta del Vino y la Asociación Murciana de Enólogos para la cesión del uso de las instalaciones del Museo del Vino para la organización por parte de estas asociaciones de actividades relacionadas con la cultura y promoción del vino de Jumilla, que se unirán a las actividades realizadas por el propio Ayuntamiento y servirán para dinamizar el museo y mejorar la eficiencia en el uso de la instalación. Las actividades serán tales como charlas, coloquios, seminarios, jornadas, exposiciones o catas, que se darán a conocer con la suficiente antelación. La firma ha sido realizada por la alcaldesa de Jumilla, Juana Guardiola, en representación del Ayuntamiento, y los presidentes del Consejo Regulador DOP Jumilla, Silvano García, de la Ruta del Vino, José Arturo Castellanos, y de la Asociación Murciana de Enólogos, Antonio Caravaca.